

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2761** *VEMA OFICINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1378/2008, Ejecución número 94/2009, a instancia de don Jesús Nuño Fernández, contra el ejecutado "Vema Oficinas, Sociedad Anónima", sobre Despido, se ha dictado en fecha veintiseis de enero de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Vema Oficinas, Sociedad Anónima", con CIF número A28614295, en situación de insolvencia total por importe de 62637,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 26 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110005519-1